**SESIÓN DE LA COMISIÓN EDICILIA PERMANETE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**24 DE ABRIL DE 2023**

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Buenos días, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, ciudadanos, compañeros, directores, funcionarios de este honorable ayuntamiento, medios de comunicación, muchas gracias por su presencia. El día de hoy, permítanme un segundito, convocamos la Comisión de Participación Ciudadana junto a otras comisiones para desahogar un tema que por cuestiones de agenda y en cuestión que se nos empalma con un asunto de medular importancia que son las mesas de trabajo sobre una de las situaciones más complejas que estamos viviendo en Puerto Vallarta la cuestión de la verificación vamos a tratar de hacer esta sesión de la manera más rápida para poder asistir, quienes estamos convocados a las mesas de trabajo y comentamos que esta comisión de participación ciudadana en coadyuvancia con las comisiones de Hacienda y Ordenamiento Territorial por lo que siendo las doce horas con doce minutos del día de hoy lunes veinticuatro de abril del dos mil veintitrés damos por inicio esta sesión, iniciando con el pase de lista, lista de asistencia, por la comisión de participación ciudadana el maestro:

Juan Carlos Hernández Salazar, pide disculpas.

José Rodríguez González, presente.

Diego Franco Jiménez, presente.

Pablo Ruperto Gómez, Presente.

**Por la Comisión Edilicia de Hacienda:**

El maestro Alberto, Luis Alberto Michel Rodríguez, pide disculpas.

El Licenciado Juan Carlos Hernández Salazar, pide disculpas.

José Rodríguez González, presente.

Licenciada Sara Mosqueda Torres, Presente.

Maestra Candelaria Tovar Hernández, presente.

Maestra María Elena Curiel Preciado, presente.

Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal, pide disculpas.

Diego Franco Jiménez, presente.

Ingeniera Eva Griselda González Castellanos, presente.

Okey gracias, muchas gracias.

**Por la Comisión Edilicia de Ordenamiento Territorial:**

José Rodríguez González, presente.

Ingeniera Eva Griselda González Castellanos, presente.

Licenciada María Guadalupe Guerrero Carvajal, pide disculpas.

Profesor Pablo Ruperto Gómez, presente.

Maestra María Elena Curiel Preciado, presente.

Maestra Candelaria Tovar Hernández, presente.

Regidor Diego Franco Jiménez, presente.

Licenciada Sara Mosqueda Torres, presente.

Maestro Juan Carlos Hernández Salazar, pide disculpas y la regidora Claudia Hernández pide disculpas, por lo que con tres de cuatro integrantes de la comisión de participación ciudadana, con seis de nueve integrantes de la comisión edilicia de Hacienda y siete de nueve integrantes de la comisión de ordenamiento territorial se declara quórum legal y validos los acuerdos que aquí determinemos, por lo anterior todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, así como por el reglamento orgánico del gobierno y la administración Pública Municipal de Puerto Vallarta Jalisco, como punto número tres presento el orden del día, mismo que ya hice llegar con antelación, proponemos como orden del día:

1.- Lista de asistencia

2.- Declaración de Quorum legal

3.- Presentación del orden del día

4.- Presentación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con número de acuerdo 275/2022 para su estudio, análisis y en su caso aprobación de la misma.

5.- Asuntos generales

6.- Cierre de la sesión

Por lo que pongo a su consideración compañeros regidores, miembros de estas comisiones, quienes estén a favor de este orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano.

¿Ocho? Con ocho votos en contra, siete perdone, siete a favor, ¿votos en contra? ¿Abstenciones?

Con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba el orden del día por lo que pasamos al punto número cuatro que es la propuesta de dictamen que presentamos con el numero relativo la presente perdón, a la presente propuesta de dictamen que es con el acuerdo 275/2022 para sui estudio, análisis y aprobación de la misma, aquí este dictamen ya se los hicimos llegar, ocupamos, de hecho ya hicimos mesa una de trabajo en la que analizamos los pros y los contras de esta propuesta, de esta iniciativa que consideramos que traerá múltiples beneficios tanto a la colonia 5 de diciembre como a la ciudad en conjunto y en su resumidas cuentas el dictamen, leo la síntesis dice: Tiene como propósito resolver la iniciativa presentada por el profesor Pablo Ruperto Gómez Andrade, regidor presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, la cual tiene como objeto que el pleno del Ayuntamiento autorice la construcción del andador “Paseo de las Animas” en lo que hoy en la calle San Salvador, en la calle 5 de Diciembre y que consta de 10 cuadras que van desde la calle Brasilia hasta la avenida México en la misma colonia y que consiste en la reconstrucción la propia calle tal y como se presentan los planos técnicos anexos en esta iniciativa. Ya en sesiones anteriores hicimos de conocimiento los planos y las proyecciones, ya proyectos estratégicos nos hace llegar prácticamente el estudio técnico que aquí lo tenemos para estudio de cada uno de ustedes esta, de hecho ya lo presentamos y esa es la cuestión que ahorita nos convoca por lo que deseo dar a conocer los puntos resolutivos, los puntos resolutivos vienen sintetizados primero, que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco autorice la construcción del andador “Paseo de las Animas” en lo que es la calle San Salvador en la colonia 5 de Diciembre y que consta de diez cuadras que van desde la calle Brasilia hasta la avenida México en la misma colonia y que consiste en la construcción de la propia calle tal y como se presenta en los planos técnicos que ya se dieron a conocer, así como el costo de la obra, aquí cabe aclarar que el costo de la obra no la ha hecho llegar Obras Publicas sin embargo ocupamos de dictaminar para que la próxima sesión se autorice a nuestro tesorero aquí presente, bienvenidos directores y el objetivo es tener ya listo el dictamen para que en la próxima sesión se instruya a Tesorería, Obras Publicas y Proyectos Estratégicos para continuar con este proyecto.

Segundo punto: se instruye a los titulares de la Dirección de Proyectos Estratégicos, de Obras Públicas y demás direcciones que directa o indirectamente deben participar para la realización de toda acción pendiente a llevar a cabo esta propuesta.

Tercer punto: Se construye, perdón se instruye al Tesorero Municipal para que realice la asignación de recursos para la construcción del andador “Paseo de las Animas” conforme a las etapas del proyecto ejecutivo, este es el objetivo de esta sesión, si hay algún comentario con respecto a esto, este es el momento de dialogarlo, ¿algún comentario?

Compañera Regidora Eva Griselda,

**Regidora Eva Griselda González Castellanos:** Muchas gracias regidor, a mi me preocupa el tema de socializarlo con los vecinos de la calle San Salvador porque sin mas no recuerdo en la mesa de trabajo que se tuvo anterior a esta sesión de trabajo, yo note a los vecinos muy inconformes entonces desconozco si se les invitó a esta sesión o si ya están de acuerdo o si ya lo termino de socializar, es cuando.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Si, muchas gracias. Comento que hemos tenido múltiples reuniones con la junta vecinal, el Arquitecto Cesar, quien está aquí presente a acompañado a esas reuniones, e incluso cuadra a cuadra cuando se hizo el trazo, cuadra a cuadra se pidió la venia de los vecinos de cada cuadra y me gustaría que le otorgáramos la voz al Arquitecto Cesar para que nos cuente sus experiencias.

¿Los que estén a favor de otorgarle la voz al Arquitecto? siete votos a favor, ¿Arquitecto nos hace favor?

**Arquitecto César:** Buenas tardes a todos, efectivamente como lo comenta el regidor y como se había manifestado en la mesa de trabajo de la sesión anterior que se iba hacer un trazado físico de manzana por manzana invitando obviamente al propietario que viera donde era donde iba a quedar esa ampliación de vialidad y si había algún impacto sobre lo que era su frente, efectivamente el proyecto que se había generado inicial si se manifestaron la gente que no querían prácticamente lo que es la ciclovía, entonces hubo una modificación del proyecto, se eliminó la parte de la ciclovía y este ampliamos banquetas nada más y lo que es, lo que se está planteando en el proyecto todas las banquetas existen de manera irregular unas más altas, otras más bajas, el proyecto lo que viene a transformar en este caso dejar un solo nivel por lo menos que sea accesible para las personas con discapacidad lo que viene siendo una sección de 1.20 donde sea lo mínimos que nos permita ampliar en algunos puntos garantizando obviamente el acceso a las propiedades donde se requiera un punto más elevado tendríamos dos niveles viene marcado en el proyecto de esa manera, tenemos partes altas y partes bajas donde tenemos rampas para discapacitados para personas con discapacidad y que nos van a garantizar esa fluidez de las personas donde ya también se hizo una visita con ecología y también se estuvo viendo con las personas que arboles eran los que obstruían en este proceso de construcción por las condiciones en las que se encuentran las jardineras que son prácticamente arriates de entre 60, 80 centímetros algunos, que el árbol por las condiciones que tiene a la hora de hacerse la modificación del proyecto demoler esos arriates prácticamente se tendría que talar ya no sobreviviría ese árbol, que estamos hablando de árboles de ficus en su mayoría que son los que se estarían talando y ya se nos entregó en esta semana, la semana pasada perdón el dictamen de ecología de cuáles son los árboles que se tendrían que estar talando.

**Regidora Eva Griselda González Castellanos:** Gracias, yo tengo dudas de hecho no sabía que se había hecho una modificación al proyecto, a la iniciativa original ¿es posible que nos presente esta propuesta, de cómo va quedar? Y dos, si ya se socializó, ¿tienen algún documento con firmas de los vecinos que habitan sobre esa calle que estén de acuerdo? Digo para que no haya el día de mañana algún inconforme de por qué si se hizo si ellos no estaban de acuerdo, ósea algo que lo sustente, sus firmas y copia de su identificación por lo menos que acrediten que viven ahí en esa calle, es cuando.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** En este caso, le comento que nosotros hemos tenido reuniones constantes con los vecinos efectivamente hemos estado atendiendo sus demandas, hemos escuchado todas las expresiones en el caso ya especifico de calle a calle fueron los compañeros de proyectos estratégicos quienes tuvieron las entrevistas directas con ellos. Me comentaban Arquitecto que iban a levantar una, ¿no se generó?

**Arquitecto César**: Perdón, si falta todavía lo que es una reunión previa, una reunión con los vecinos donde ya nos firmen precisamente el plano donde se está manifestando la modificación, que ya estuvieron ellos presente viendo hasta donde iba estar el impacto y físicamente manifestaron que ya no tenían ningún problema, entonces falta que ese plano pues lo firmen nada más.

**Regidora Eva Griselda González Castellanos:** Gracias regidor, ¿se les invito a esta mesa, perdón a esta sesión de trabajo? Por qué yo recibí quejas de que siguen inconformes, por eso es mi pregunta y de hecho le comenté a Marisol Escoto que les preguntara, digo si ellos son los beneficiados o afectados por qué digo cada cabeza es un mundo si sería bueno que ellos estuvieran aquí y escuchar de viva voz que ellos están de acuerdo, es cuando.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Si, en el caso de las invitaciones que se corrieron también se corre la atención a Participación Ciudadana para que ellos hagan lo pertinente con la junta vecinal sin embargo se dio una, de hecho hoy por la mañana me llego una información que no todos los vecinos estuvieron enterados sin embargo en las mesas anteriores pues ya estuvieron prácticamente presentes, ahorita hay una situación en la que nos están solicitando en virtud a que obras públicas no nos ha entregado el presupuesto y nos están pidiendo que se la junta vecinal también que de una manera u otra dé el visto bueno a esta obra la intención es de que, bueno la intención era desde ahorita era ya ir sacando los presupuestos y solicitar que en la próxima sesión de pleno ya se autorizara la obra sin embargo nos están haciendo algunas observaciones de acuerdo también a las observaciones que hace la regidora Griselda para que dictaminemos en el sentido de que conminemos a la dirección de obras públicas y proyectos estratégicos para que en un plazo no mayor a 30 días nos hagan llegar ya prácticamente la presupuestación de la obra ese seria y a su vez en una siguiente mesa de trabajo donde también convoquemos a los vecinos desahoguemos el punto, esa es una propuesta sin embargo, sí, yo quiero pedir una disculpa por que desde ya habíamos solicitado el presupuesto pero no nos alcanzó a llegar por lo que nos es difícil dictaminar el presupuesto esa es la cuestión, arquitecto adelante.

**Arquitecto César:** Nada más si es importante manifestar que solicitamos a través de proyectos estratégicos a las cableras los proyectos para el cableado subterráneo entonces todavía tenemos pendiente que esa información no la presenten y que se contemple en el presupuesto, no nos lo han entregado todavía entonces si es importante nada más tener ese punto pendiente.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** En virtud a lo anterior y con el afán de contar con toda la información técnica invitando a las direcciones de proyectos estratégicos y de obras públicas incluyendo a la dirección de SEAPAL para que nos muestren o nos den a conocer las inversiones que ahí pretenden realizar invitaría a estas comisiones generáramos el acuerdo para convocar a una siguiente sesión no más allá de 30 días para contar con esa información.

**Regidor Diego Franco Jiménez:** Profe

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Adelante, regidor Diego

**Regidor Diego Franco Jiménez:** Gracias, bueno de la última reunión de trabajo que tuvimos aquí donde contamos con algunos vecinos generamos algunas observaciones en las que sería importante retomarlas hoy buscando que los tiempos no recaigan en la comisión si no en las responsabilidades que tienen las direcciones como tal que son las que nos nutren a nosotros para poder tomar decisiones en este sentido habíamos comentado los planos técnicos, los costos, el tiempo y los acuerdos de los vecinos para la aprobación pero también el tema que mencionaste ahorita amigo es pues tiempos que no depende de ustedes tanto CFE, las cableras que van a manejar un presupuesto para saber técnicamente cual es el costo, si lo va absorber el municipio o si le van a poder entrar las empresas a llevarlo a cabo ellos para ver el tema que tanto minimiza o no, que nos ayuden antes de otra reunión Profe ver la posibilidad a tener una mesa de trabajo previa a otra reunión de comisión para tratar de ver si ya la próxima sesión podemos aprobar algo y tener claro para mi importante la inversión que pudiera ahorrarnos SEAPAL como organismo público descentralizado un cambio de la tubería de agua potable y drenaje pues estamos hablando de una inversión que pues volver a tapar o volver abrir la calle ya después de construida pues sería ahorrarnos tiempo, dinero y esfuerzo y si me gustaría mucho que ver la posibilidad nos mandaran el nuevo proyecto que no conocemos con la intención de también nosotros en lo que cabe pues poder ayudar a socializar mejor el proyecto e ir dando conocimiento del mismo no, gracias Profe.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Muchas gracias regidor, lo tomamos en cuenta. Tiene la palabra regidora.

**Regidora Candelaria Tovar** **Hernández:** Buenas tardes a todas a todos, nada mas también pedirle regidor si puede también convocar al tesorero para que nos diga de donde va salir el presupuesto, si es viable o no es viable o sea que ya que este el proyecto, que ya estén los costos el nos pueda decir bien si hay manera o no.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Muy bien, en virtud a los comentarios ya expresados, solicito que en el caso de este dictamen lo pospongamos hasta que realicemos una mesa de trabajo integral en la que estemos tanto empresas, funcionarios y vecinos de la colonia 5 de Diciembre principalmente los que tienen propiedades en esta mencionada avenida y algo muy importante aquí es de que hemos convocado a directores como tenemos aquí la dirección de Cultura, de Turismo, de Tesorería, Servicios Públicos, Proyectos Estratégicos y otras direcciones que es importante que en el mes de mayo vamos a convocar a esa mesa de trabajo y que sería muy importante que busquemos de qué manera se puede involucrar cada una de estas dependencias para fortalecer el proyecto del “Paseo de Las Animas”, omitiendo entonces lo del dictamen pongo a su consideración ¿lo subimos como acuerdo el convocar a una mesa de trabajo para el mes de mayo? donde estén prácticamente todos los involucrados en el área. ¿Los que estén de acuerdo? Ah una observación, adelante.

**Regidor José Rodríguez González:** No sé si el regidor, si le entendí bien, ¿no? Para vida de hacer esto que nos tengan todos los presupuestos, todo completamente que este todo arreglado porque es una bonita iniciativa regidor donde creo que ya en estos momentos deberíamos de tener completamente todo, nada más para que el tesorero nos diga de donde o como es ¿sí? Creo que para que podamos poner, es mi punto de vista, podemos poner una fecha, necesitamos que las dependencias correspondientes tengan ya presupuestado como va salir todo para que en la próxima mesa de trabajo tengamos eso inmediatamente después hacer una reunión o sesión para dictaminar no sé usted, sí, pero la reunión no sé, yo creo que la reunión sería nada más que nos den todos los presupuestos ellos a la brevedad posible y rápido para que tardamos tanto, ¿cómo ve regidor? Eso es todo.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Muy bien regidor, muchas gracias. Habíamos mencionado tentativamente un plazo de 30 días para avanzar con este proyecto yo creo que ya es algo considerable, por eso propongo que la mesa de trabajo la celebremos en la semana del 22 al 26 de mayo que creo que es algo considerable, el arquitecto, adelante.

**Arquitecto César:** (inaudible)

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Adelante.

**Regidor Diego Franco Jiménez: ¿**Por qué no lo hace Obras Publicas y Proyectos Estratégicos? previos a traerlos a la comisión técnicamente van a hablar cosas pues que nosotros no manejamos y hablo de un lenguaje más técnico para mí sería importante que al terminar el proyecto desde Proyectos Estratégicos y Obras Publicas puedan determinar con ellos una estrategia por que traerlos a una mesa donde pues nosotros no hablamos el lenguaje técnico de Obras Publicas pues no nos va permitir abonarle al tema, yo creo que a nosotros lo que nos interesa es aportarle, generarle la disposición de recursos mediante la comisión, un proyecto que nace en esta comisión pero sí que nos ayudan porque si se va alargar muchísimo más esto, los 30 días creo que nos pueden dar plazo para avanzar.

**Arquitecto Cesar:** (inaudible)

Dónde se solicitó esta información que participaran con los con los proyectos pero la inquietud de ellos es si el Ayuntamiento va general algún convenio para que ellos puedan participar, entonces nosotros no tenemos la facultad de poder generar un convenio con las cableras de la aportación del material que estarían generando y si es importante que la comisión pues les haga saber de cómo se estaría generando esos convenios para que puedan participar, el único que nos ha entregado el proyecto es cosmo red de ahí en fuera lo que es Telmex, Total Play, Megacable, Izzi, la CFE no nos ha entregado todavía el proyecto que ya le solicitamos vía oficio.

**Regidor Diego Franco Jiménez:** ¿Ósea de con nosotros se llevaría a cabo un convenio?

**Arquitecto Cesar:** No, es ante el Ayuntamiento.

**Regidor Diego Franco Jiménez:** Entonces vuelvo a repetir lo mismo… ¿y a la comisión para qué? Por qué nosotros no firmamos ningún convenio, ninguno de los que estamos aquí en la comisión podemos firmar un convenio ni de colaboración, técnicamente para eso está el Síndico que es el representante legal del Municipio y los directores de Obra, que van a estar el director de obra Pública, el de Proyectos Estratégicos pues que ellos verán el mecanismo en el cual puedan generarse la inversión de empresas privadas en un entorno municipal pero para evitarnos eso justamente porque si no nos vamos a enrolar aquí y se va ir y se va tardar muchísimo más la toma de decisiones.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Si, considero que es importante que como bien lo menciona el regidor Diego, las direcciones que tiene facultad para los estudios técnicos conjuntamente con algunos miembros de esta comisión podamos tener algún acercamiento con las cableras, comisión federal y otros entes previo a la mesa de trabajo para percibirles de la urgencia de tener ya ellos su dictamen técnico y puedan participar en la mesa de trabajo dando a conocer hasta donde se van a involucrar en este proyecto. Sin embargo, si es importante que sea proyectos estratégicos que es quien tiene la comunicación con ellos, quien genere el acuerdo para poder tener una reunión previa y puedan participar de la mejor manera en la mesa de trabajo que ya definimos la fecha, no sé cómo lo considere usted Arquitecto.

**Arquitecto César:** Si, igual realizamos la convocatoria, hacemos la invitación igual al Sindico, al área jurídica para que estén presente y se vea si va realizar algún convenio igual se pueda establecer ahí cual sería el procedimiento correcto para que se manifieste y se haga saber a esta comisión.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Muy bien, en virtud a estos comentarios se toma como acuerdo que Proyectos Estratégicos convoca a diferentes empresas que se involucran en este tema y a su vez para que participen en la mesa de trabajo en la semana que ya definimos que sería en la semana del 22 al 26 del mes de mayo.

**Regidora Sara Mosqueda Torres:** Buen día a todos, que Proyectos Estratégicos sea el encargado de reunirse con ellos y traernos ya lo que es todo el proyecto definitivo para nosotros por que como lo dice el regidor compañero Diego pues no tenemos ese lenguaje técnico entonces que ya sea Proyectos Estratégicos quien se encargue de y quien vaya a si es necesario a suscribir un convenio pues que sea el Síndico o las personas que deben estar ahí ¿no? Y ya en su siguiente mesa de trabajo pues ya tendríamos nosotros por decir conocer bien el costo del proyecto, habíamos dicho que es un proyecto muy bonito, muy llamativo, pero también pues medio ambicioso así que pues tenemos que saber cuánto y pues sería creo que todo, pero si que sea Proyectos Estratégicos el encargado.

**Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Muy bien entonces caminamos en ese sentido, Proyectos Estratégicos convoca nosotros podemos por oficio solicitarle que invite a las cableras para esa negociación y para que participen en la mesa de trabajo.

¿Alguna otra observación? Entonces como acuerdo generamos, acordamos generar una mesa de trabajo para el mes de mayo de la semana del 22 al 26 donde estén presentes todos los entes involucrados en el tema, los que estén de acuerdo que pase ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?, Con siete votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba el acuerdo.

Pasamos al punto número cinco que es asuntos generales, ¿si algún integrante de estas comisiones tiene alguna observación para llevarlo a puntos generales? No habiendo más puntos generales, agradeciendo la presencia de todos y cada uno de ustedes y buscando tener una mesa de trabajo exitosa en la próxima sesión, declaramos el cierre de la sesión siendo las 12 horas con 42 minutos y que tengan ustedes un muy buen día, muchas gracias.

Profesor Pablo Ruperto Gómez Andrade

Presidente de la Comisión Edilicia Permanente

de Participación Ciudadana

|  |  |
| --- | --- |
| C. José Rodríguez González  Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia permanente de Participación Ciudadana | Lic. Diego Franco Jiménez  Regidor Colegiado de la Comisión Edilicia permanente de Participación Ciudadana |